

REPUBLICA DE COLOMBIA

Juzgado 011 Civil Municipal de Cali

LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:03/02/2022

ESTADO No. 038

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001400301120160058500	Disolución, Nulidad y Liquidación de Sociedades	HEBERT PADILLA MUÑOZ	ACREEDORES	Auto nombra Auxiliar de la Justicia OBS. -- Sin Observaciones.	01/03/2022		1
76001400301120190041000	Liquidación Patrimonial	LAURA MARIA PEREA BELALCAZAR	ACREEDORES	Auto ordena oficiar OBS. -- Sin Observaciones.	01/03/2022		1
76001400301120210002500	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA ASOCIADOS DE OCCIDENTE-COOP-ASOCC-	MARIA MAITE FONNEGRA DE CHARRIA	Auto ordena seguir adelante la Ejecución OBS. -- Sin Observaciones.	01/03/2022		1
76001400301120210002500	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA ASOCIADOS DE OCCIDENTE-COOP-ASOCC-	MARIA MAITE FONNEGRA DE CHARRIA	Auto aprueba liquidación OBS. -- Sin Observaciones.	01/03/2022		1
76001400301120210049500	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA ASOCIADOS DE OCCIDENTE-COOP-ASOCC-	NELSON VARON ZAMBRANO	Auto reanuda proceso de oficio o a petición de parte OBS. -- Sin Observaciones.	01/03/2022		1
76001400301120210057100	Disp Esp para la Efectividad de la Garantía Real	BANCOLOMBIA S.A.	APDO. ALBERTO CALDERON	- Auto Requiere desistimiento Tácito Art. 317 del C.G.P Ley 1564 del 2012 OBS. -- Sin Observaciones.	01/03/2022		1
76001400301120210060000	Ejecutivo Singular	BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A	VICTOR ALFONSO ORGANISTA CAMPOS	Auto suspende proceso OBS. -- Sin Observaciones.	01/03/2022		1
76001400301120210064400	Disp Esp para la Efectividad de la Garantía Real	FINESA S.A..	RODRIGO VERA ARAGON	- Auto Requiere desistimiento Tácito Art. 317 del C.G.P Ley 1564 del 2012 OBS. -- Sin Observaciones.	01/03/2022		1
76001400301120220008100	Verbal Sumario	OTONIEL DE LA CRUZ GUERRERO	IVAN EDUARDO REINA GONZALEZ	Auto admite demanda OBS. -- Sin Observaciones.	01/03/2022		1
76001400301120220010300	Aprehension y Entrega del Bien	RCI COLOMBIA S.A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	RONNY QUINAYAS MERA	Auto admite demanda OBS. -- Sin Observaciones.	01/03/2022		1
76001400301120220012000	Aprehension y Entrega del Bien	FINESA S.A..	GONZALO ANIBAR MUÑOZ URREGO	Auto rechaza demanda OBS. -- Sin Observaciones.	01/03/2022		1

Numero de registros:11

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 03/02/2022 y a a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 5:00 p.m.

DAYANA VILLAREAL DEVIA

Secretario